26 de Enero de 2010

Feministas en resistencia

No. 18

Porque queremos justicia: !CASTIGO PARA LOS GOLPISTAS!

A pesar del fallo de última hora, dado el día de hoy por la Corte Suprema de Justicia en donde se libra de toda responsabilidad en el Golpe de Estado (llamado por esta entidad "proceso de extradición del Presidente Manuel Zelaya) a la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas: Romeo Vázquez, Venancio Cervantes, Miguel Ángel García Paddget, Luis Javier Price, Juan Pablo Rodríguez y Carlos Cuéllar García, persiste el juicio de los pueblos y en base a esto, nosotras, feministas en resistencia, junto a miles de hondureñas y hondureños, seguiremos diciendo que son !CULPABLES! Y de la misma forma seguiremos exigiendo JUSTICIA, ante los crímenes cometidos contra nuestra matria: Honduras. Todos estos militares, junto a Roberto Micheletti Baín (ahora nombrado héroe nacional con lo que pasó de un salto a ubicarse a la par de Morazán y Cabañas) fraguaron y ejecutaron el Golpe de Estado del 28 de junio de 2009. No podemos dejarnos engañar por las supuestas causas que llevaron a los militares a dar este golpe, entre ellas la supuesta acción de "seguridad nacional".

Nos unimos al lema del COFADEH !NI OLVIDO, NI PERDON PARA LOS GESTORES DE ESTA DICTADURA!. Porque sabemos y la historia sabrá que esto fue y será UN GOLPE DE ESTADO, que somos un pueblo consciente e informado y que ya no nos pueden dar atol con el dedo, como bien decían nuestras abuelitas.

!NI GOLPE DE ESTADO, NI GOLPE A LAS MUJERES!

Informando...

-Que el día de ayer 25 de enero, compañeras de San Pedro Sula fueron agredidas por fuerzas policiales, mientras llevaban a cabo una manifestación pacífica de conmemoración del día de la Mujer Hondureña. En la represión fueron desalojadas del Parque Central, -algunas de sus mantas fueron retenidas por la policía y se *reportó la detención de tres personas pertenecientes al movimiento de resistencia contra el Golpe de Estado en esta región. (Fuente. COMUN)*

-El día de la mujer hondureña es celebrado por que fue ese día (25 de enero de 1954) cuando las sufragistas lograron que se reconociera , después de una larga lucha el derecho al voto para todas las mujeres hondureñas. A ellas, guerreras que nos precedieron debemos nuestro reconocimiento.

Boletina Feministas en resistencia

Elaboración y diseño: María Mercedes Betancourt

Fotos: Red de escritoras y Artistas feministas. Radio Internacional Feminista

Fuentes: Feministas en resistencia, Comunicación Comunitaria. COMUN

Distribución y tiraje: CEMH, CDM y todas/os las que contribuyan por medios electrónicos o similares.

Sabía que...

- El costo establecido por el Sistema nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) AUMENTO DE FORMA ARBITRARIA en un alto porcentaje por metro cúbico consumido. Como ejemplo: mientras en noviembre el costo para una casa residencial era de Lps 0.85 por metro cúbico consumido, en diciembre aumentó a Lps. 141.50 por este mismo metro cúbico consumido. En declaraciones, personal del SANAA justificó el aumento como: " ajuste" ya que según las autoridades de esta entidad, no se habían realizado modificaciones en más de diez años.

- Roberto Micheletti Baín fue nombrado diputado "*vitalicio*", lo que quiere decir, que tiene inmunidad política de por vida, por lo tanto no puede ser sometido a juicio, ni castigado por los crímenes cometidos durante el gobierno de facto.

- La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos, reconoce que en Honduras se dio un "Golpe de Estado" y en un reciente informe establece que se han violado numerosos derechos humanos, entre ellos, derecho a la libertad de expresión, derechos políticos y derechos de las mujeres.

¿Usted qué opina?

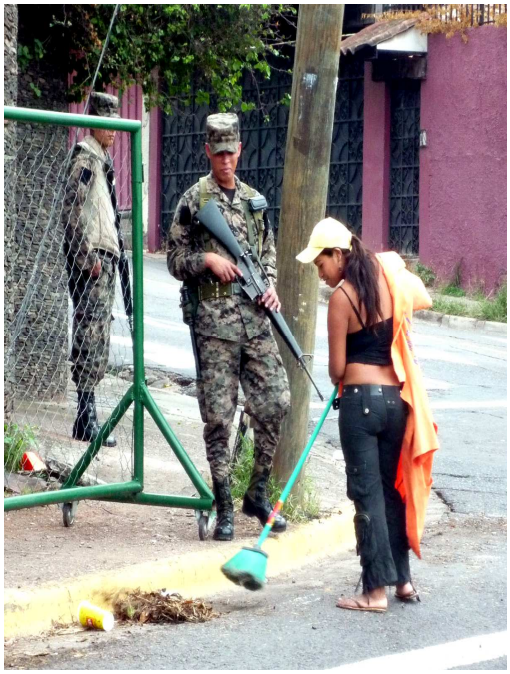

:NOS SOLIDARIZAMOS:

-Con las compañeras y el pueblo de Haití después del terremoto que costó la vida de miles de personas y hacemos un llamado a la acción política al movimiento feminista nacional e internacional así como a países hermanos para la desmilitarización y el retiro de los cascos azules de este país.

-Con nuestros hermanos y hermanas de del Aguán y de las comunidades garífunas, reprimidas por la policía y ejército Nacional en el mes de Enero.

-Con nuestros compañeros/as de la comunidad LGBT por ser objeto de persecución política y policial.